

"2015, Año de José María Morelos y Pavón."

Oficio No.

Expediente HP/AC/14/15

H. del Parral, Chihuahua, a 15 de abril del 2015.

LIC. ANGELICA CASTILLO
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO UNIDAD: DELITOS VARIOS.
PRESENTE.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y aprovecho la oportunidad para remitirle copia de la queja del C.

toda vez que los hechos narrados por éste, son posiblemente constitutivos del delito de tortura, por lo cual se hace de su conocimiento de acuerdo a los señalado en los artículos 7° bis y 9° de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. AMIN ALEJANDRO CORRAL SHAAR
VISITADOR GENERAL.

COMISION
ESTADAL
DE LOS
DERECHOS
HUMANOS

RECIBI
17/04/15
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELITOS VARIOS
100 DEL PARRAL, CHIH